

En todas las convulsiones sociales se ve reproducido este hecho, signo de la exorcición de conciencias honradas; mas no debe achacarse a todo un pueblo. En estos casos el verdadero responsable ante las inmortales páginas de la historia es quien deja impunes semejantes hechos, sin haberlos castigado con mano firme.

Después del hecho memorable del 12 de Mayo de 1898 se observaba un entusiasmo grande de parte de los buenos portorriqueños hacia España. Desde el joven favorecido de la fortuna hasta el pobre menestral, desde la gente de castas blancas hasta el cimarrón de abundante pigmentum, todos se armaron para rechazar la fuerza con la fuerza. Se formaron guerrillas montadas de peninsulares e isleños y los que no pertenecían al cuerpo de voluntarios empuñaron el machete. Puede decirse pues que los hombres útiles para la pelea pertenecían a alguno de los cuerpos creados para la lucha, ahora bien ¿cómo se ha de inculpar a ellos sino se secundó su entusiasmo? Si España, digo mal, si el Gobierno de Madrid los abandonó ¿cómo habían de ver los cielos abiertos cuando vieron entrar por sus puertas al nuevo salvador que los había de sacar de aquel estado lamentable en el que los dejó un Gobierno inepto?

Se dirá quizá que la conducta de los portorriqueños fue antipatriótica; pues téngase en cuenta que el hijo abandonado por sus padres, busca su modo de vivir en la forma y lugar que Dios le da a entender, máxime cuando sin culpa suya se le ha dejado a merced de personas extrañas. Mucho más pudiera extenderme en el asunto que traigo entre manos; no pretendo ilustrar a ninguno de los lectores de su digno periódico; pero amante de los buenos portorriqueños, entre quienes residí algún tiempo y guardo gratos recuerdos, y amante de la justicia sobre todo, me he atrevido a hacer estas ligeras observaciones. La historia imparcial hará justicia a los que se merecen y lanzará el anatema de reprobación a los causantes de nuestros desastres. Veía con agrado, señor director, cómo usted cabida en las columnas de su periódico a estas deslenguadas líneas y creo que en ello se cumple aquello que es axioma en el derecho: *Suum cuique*.
Sayo affmo. s. s. q. b. s. m.
ANTONIO.

En el Pirineal

Debut de la compañía dramática
Con *El director general*, comedia a cuya preciosidad no he sabido verle la punta, y cuya originalidad tal vez podría discutir su verdadero autor trasparencia, se presentó anoche al público donostiarra la compañía que dirige don Leopoldo Valentín.
El director general es un sainete en tres actos, su trama y, sin argumentar; pero rico en chistes, no todos del mejor gusto, ni mucho menos delicados. Sin perder el don de la adivinación nada ocurre en la obra que el espectador no haya previsto antes de caer el telón del primer acto.
Si a tal insustancialidad en el argumento se añaden efectos como el del final segundo al anunciar el hermano del portero que se ha pagado fuego a la casa del *Señor director general*, y groserías como la de que durante el despacho con el protagonista le moleste a *D. Perfecto* una difícil digestión de codornices, podrían formar opinión sobre el mérito literario y teatral de la obra aquellos de nuestros lectores que anoche tuvieron la fortuna de no haberse reído.

Algo debe valer la compañía del señor Valentín cuando se hizo aplaudir en el desempeño de la lírica comedia elegida para debut.
Al final de todos los actos fueron llamados al proscenio los artistas, distinguiéndose entre ellos las señoras Blasco, Luna y la señorita Blas y los señores Valentín, Perrin y Domínguez.
Como fin de fiesta se reprodujo la honita pieza *Lanceos* en la cual fueron aplaudidos todos los artistas que la ejecutaron.
Demócrato.

NOTICIAS

El haber recibido tarde una crónica de nuestro corresponsal en Iruñ, y el exceso de original, nos obligan a dejar para el número de mañana la publicación del precioso escrito.
Asuntos provinciales
La Comisión provincial en sesión celebrada ayer tomó los siguientes acuerdos:
Aprobar las matrículas industriales del presente año de 1901 correspondientes a 29 pueblos de la provincia.
—Devolver a don Francisco Encicla los derechos provinciales de

una partida de aguardiente que trata de reexpedir al punto de su procedencia, por su mala calidad para el consumo.
—Aprobar el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Azpeitia para proceder a la ejecución de las obras del mercado cubierto y redención de varios censos que grava sobre las arcas de la villa, mediante emisión de 280 obligaciones de 500 pesetas al interés del 4 y medio por 100 anual que habrán de ser adjudicadas en pública subasta.
—Aprobar las transferencias de crédito dispuestas por el Ayuntamiento de Rentería en el presupuesto supletorio del último semestre, a fin de cubrir los gastos extraordinarios con motivo de la instalación y suministro del alumbrado eléctrico.
—Aprobar el reparto fegualar de 6.817 50 pesetas verificado por el Ayuntamiento de Oyarzun para proceder a la amortización de parte de la Deuda municipal.
—Aprobar las condiciones establecidas por la Junta municipal de Legazpia para el arriendo del local destinado a despacho de carne, por tiempo de un año.
—Conceder autorización para establecer un puesto de venta de géneros grabados a Guillermo Zabizarreta, de Beasain; viuda de Zalacaín, de Oriz; José Miguel L. Oñena, de Alza; Ramón Zabalegui, de San Sebastián; y Francisco María Urteaga, de Iruñ.
—Conceder la exención del servicio militar a Luis Miquel Jauregui, de Iruñ.
—Y por último acordó dicha Comisión provincial el ingreso en el manicomio de Santa Agueda del demente Julián Lecuona, de Puente-rrabia.

Una velada en Rentería
Galantemente invitado, asífí a la velada que el «Oficín Renteriano» celebró el pasado domingo en el nuevo local, que dicho sea de paso, fué recibido por el señor director mi apreciable amigo Anthon, con la amabilidad en él tan característica, y aunque aún faltan algunos detalles que por la premura del tiempo no han podido terminarse, resulta un local muy espacioso, siendo satisfactoria la impresión que me produjo.
A la hora anunciada, dió comienzo el espectáculo con la fantasía *Vasconia* ejecutada al piano magistralmente por el joven Semperio (E.) que fué muy aplaudido.
A continuación se representó la zarzuela *Los Puritanos*, que obtuvo una representación muy esmerada por parte de todos los jóvenes orfeones, distinguiéndose especialmente el señor Suez.
Fué repartido el duo de pianos en muy buen castado por Urgeita y Goyeneche.
El monólogo de *La Voz Pública* sirvió para que el afortunado artista don Venancio Vazquez, luciera sus facultades de actor, interpretando el papel de «Tia Gregoria» muy bien secundado por el señor Piquero.
A final fueron ambos llamados a escena.
La preciosa zarzuela *La Marcha de Loidi*, fué sin disputa la nota saliente de la velada, como lo demostró el público con atronadores aplausos.
Merecieron los honores de la repartición el cuarteto de murguista y el coro de niños.
En el desempeño se distinguieron todos, pues lo mismo los principales papeles como los más secundarios tuvieron exacta interpretación.
Muy bien el pianista Semperio (E.) y el señor Jauregui con el clarinete.
Un aplauso a todos en general, mi enhorabuena al señor director que con tanto gusto y entusiasmo se dedica a conseguir la formación de un brillante cuadro lírico dramático y hasta la próxima que según noticias se celebrará el día 3 del próximo Febrero.—*Anerotiram*.—9 de Enero de 1901.

Licencias
Ayer se expidieron en las oficinas del Gobierno civil las siguientes licencias:
De caza, a favor de don José Murua, de Zarauz; don José Antonio Lecuona, don Valeriano Irigoyen y don Cayetano Lopezgüi, de Oyarzun.
De uso de armas a nombre de don María Sarasí y don Juan Pedro Amastegui, de Oyarzun; don Pedro María A. Bardi, de Usurbil; don Roque Elizalde y don Juan Domingo Anzabai, de Egaste; don Eugenio Aguirresaco y don Vicente Uranga, de Zarauz; y don Anastasio Beloqui, de Azpeitia.

Otra vez los rateros
Ayer volvieron a hacer de las suyas los rateros capitán «Murgueta» y compañía.
Estos que fueron puestos en libertad anoche, han realizado en dos días diferentes robos, entre otros el de la plaza del M. roado, del cual dimos cuenta ayer y otro en una bodega de una casa del barrio

de San Bartolomé, donde penetraron y mataron una gallina, no consiguiendo llevarse a algunos huevos que ya tenía en su poder por haber sido sorprendidos por el dueño de la casa.
Estos discípulos de Caco y los cómplices del que fué sorprendido anteayer en la B. echa, están a disposición de las autoridades, a quienes volvemos a llamar a atención sobre las indicaciones que hacemos en nuestro número del lunes último, acerca de lo necesario que se hace una casa de corrección para estos incorregibles rateros.

Nuevo colega
Hemos recibido el primer número de nuestro colega el *Harald Alavés*, con quien establecemos el cambio con mucho gusto, a la par que le deseamos larga y próspera vida.

Reyería
En los soportales de la plaza de Guipuzcoa, frente al café de Colón, promovieron anoche una acalorada disputa dos individuos, que degeneró en riña, resultando uno de ellos con varias erosiones en la cara.
Intervino un agente de orden público que los denunció a la inspección.

Reunión de obreros
Mañana a las ocho de la noche celebrará asamblea general ordinaria la sociedad de lintereros y oficios similares de esta ciudad para tratar de los siguientes asuntos:
Lectura de actas anteriores, lectura de comunicaciones, aprobación de cuentas del trimestre, movimiento de afiliados, gestión de la junta directiva y proposiciones generales.

Carteras para colegiales. Calle Narrica, núm. 21, esquina a la calle Pescadería.

Registro civil
En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Alfonso Bastinduy y Ezcurra, María Dolores Julianna Martínez y Lasa, Lucía Fernández y Arana, Josefina Jesús Epelde y Nazabal y María del Pilar Múgica y Aramburu.
Defunciones.—María Dominica Murguiano y Aramburu y Tibucia Zubizarreta y Jauregui.

Quintos
La archicofradía de Nuestro Señor del Perpetuo Socorro celebra a su función mensual, en la iglesia del Buen Pastor, el próximo domingo 18 del actual.
La Comunidad general tendrá lugar en la Misa de sieta, y la misa de la Archicofradía se dirá a las sieta y media, en el altar de la Virgen.
La función de la tarde empezará a las cinco y media y en ella predi cará el elocuentísimo orador sagrado señor Argimiso Nieto, capellán del regimiento de Sicilia.

Accidentes del trabajo
Hace unos días, hallándose ocupado en la carga y descarga en el muelle de la estación de Zamarraga, fué atropellado por los caballos de un carro de la fábrica del Sr. Amiel, el ser despedido del pescante el conculculo, recibiendo fuertes contusiones del venes en el cuerpo.
Un operario de la fundición de don Laureano Iligoras, establecida en la misma villa, al cargar una de las cocinas de la fábrica, cayó encima del pie derecho causándole graves heridas por magullamiento.
Para la vecina villa salió el agente ejecutivo del Banco Vitalicio de España con el fin de indemnizar a los lesionados.

Multas
El gobernador civil de la provincia ha impuesto la multa de 75 pesetas a Marco Guinda, individuo que penetró en la residencia de los padres Jesuitas, la noche del martes último, con malas formas y blasfemo horriblemente al ser detenido por el celador de servicio en la calle Aadia, de cuyo hecho dimos ayer cuenta a nuestros lectores.
—La misma autoridad ha multado con 25 pesetas a un matrimonio que promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

Renuncia
El concejal del Ayuntamiento de Guetaria don José Antonio Lecuona é Iradagüita, ha presentado la renuncia de su cargo, fundada en haber cumplido sesenta años y en estar imposibilitado para continuar ejerciendo dicho cargo, siendo aceptada por la Comisión provincial, en sesión celebrada ayer.

Recurso de alzada
Don León Petit Barst ha interpuesto recurso de casación ante el tribunal contencioso administrativo del consejo de Estado, contra el ministerio de Hacienda, por el error de una partida de aparatos eléctricos, hechos en la Aduana de Iruñ.

Desde Villafranca
El domingo último, con motivo de la festividad de Reyes, tuvieron lugar en la iglesia parroquial de esta solemnes cultos religiosos.
En la función de la mañana se distinguió notablemente en su sermón, el joven e insular sacerdote don Ignacio de Belástegui, el cual consiguió atraer la atención del auditorio, pronunciando una oración sagrada llena de elocuencia y unción evangélica.
El señor Belástegui puso patente una vez más sus grandes oratorias, demostrando una erudición poco común en el hermosa a la par que insustituible lengua de Aitor.
—Anteayer dió a luz con toda felicidad un niño, la señora de nuestro querido amigo don Mariano Larriza.
Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.
Nuestro enhorabuena.
—Con satisfacción hemos sabido que se encuentra restituido de la enfermedad que venía padeciendo nuestro buen amigo don José María Otegui.
—El domingo próximo se celebrarán fiestas en el vecino concejo de Lezoano.
Por la mañana y tarde se predicarán como de costumbre dos sermones y es indudable que dado el carácter alegre de las fiestas profanas, ha de verse muy animada dicha localidad el día de mañana.
—Haciéndonos eco del rumor general, no podemos menos de ocuparnos de los abusos que desde hace tiempo se vienen cometiendo con las cajas de carillas.
Estas cajas llevan inscripto el número 70 como contenido de carillas que lleva en el interior, resultando que tras de ser de la peor calidad sus fósforos, no llegan éstos ni a mitad del número prefijado.
Siempre ha de ser el público el blanco de la explotación, quienes tienen por norma la ley del embudo.
¿Para qué hemos de llamar sobre este hecho la atención de ninguno si todos nuestros lamentos resultan quejas preferidas en plano desistido a la ridícula a la luz.—*El correspondiente*.

Notas municipales
En la Cista Consistorial se reunieron ayer las comisiones de Beneficencia; R. formas sociales y Museo para tratar de asuntos pertenecientes a sus respectivas carteras.
Hoy se reunirán las comisiones de Gobierno interior y especial de aguas.

Aguinaldos
En la inspección de policía urbana se hizo entrega ayer de los aguinaldos que el Ayuntamiento dá al cuerpo de escaudores.

Incendio
El domingo último a las doce de la noche se declaró un voraz incendio en la casa denominada «Venta de Lizasas», sita entre la villa de Atanu y la frontera de Navarra.
El fuego tomó tales proporciones desde los primeros momentos, que hizo inútiles los esfuerzos realizados por los miquelistas y vecinos que acudieron al lugar del siniestro quedando en pocas horas el edificio reducido a cenizas, así como también el mobiliario y enseres que en la casa había.
Esta estaba habitada por las familias de tres miquelistas destacados en aquel punto, las cuales como decimos no pudieron salvar nada.
El origen del fuego creese que fué casual.

Depósito
Un mozo de la estación del Norte depositó anoche en la inspección gubernamental, un bulto, una malleta y un bulto de ropas, en vista de no encontrar a su dueño en la casa a donde le habían enviado.

El tiempo
Al intenso frío que hemos venido disfrutando estas días, ha precedido la perniciosa lluvia que durante todo el día de ayer nos causó el ser.
Preferible es salir a la calle con impermeable, a no poder seguir de la estufa.
He aquí las observaciones meteorológicas hechas ayer por el Observatorio de San Sebastián:
Altura barométrica, a las nueve de la mañana, 757,79.
A las tres de la tarde, 757,98.
Temperatura máxima al sol, 11,9.
A la sombra, 11,2.
Temperatura mínima a la sombra, 10,0.
Al reflector, 3 bajo 7,5.
Dirección dominante del viento, S y SE.
Velocidad media en kilómetros diarios, 89,4.
Lluvia expresada en milímetros, 0,00.

Personal de Aduanas
Ha sido nombrado pesador de la Aduana de Iruñ, don Miguel Fernández Chamorro y mozo de fena

de la misma, don Sandalio Salas Menagá, ambos sargentos propuestos por el ministro de la Guerra.
—Se ha confirmado en el cargo de escribiente de la Aduana de San Sebastián, don Eduardo Piqué y Pérez Varela.

Causa criminal
A instancia del fiscal de esta ciudad señor Borcáztagi, se instruye causa criminal por denuncia que hizo El Correo del Norte en su número del miércoles último.

El censo
Los empleados por el Municipio para repartir y recoger las cédulas de empadronamiento para la formación del censo general, terminaron ayer sus tareas, haciendo entrega de las cédulas a los presidentes designados en cada sección.

Cuarto de socorro
De primera intención fué curado ayer el niño de dos años Donisio Martínez, de una herida contusa que se infligió en la ceja izquierda a consecuencia de una caída que dió en su domicilio.
—También fué curada de una morituración de perro una mujer llamada Encarnación Utaín, cuyo caso ocurrió anoche en la calle de Iruñquez.

A cobrar
Los individuos pertenecientes al disuelto regimiento de caballería de Villaviciosa, pueden reclamar sus alcances por medio de instancia, por hallarse terminados sus ajustes.

Mar y puertos
El nuestro puerto entró ayer procedente de Zúñiga el pailebot *Arantza*, con cemento.
Salidas no hubo ninguna.
En el puerto de Pasajes entraron: Vapor *Josépa Antoni* de Bilbao con esorra; vapor *Cabo Cruz*, de Santander, con carga general y vapor *Galicia*, de Gijón con carbón.
Para Bilbao salió el vapor *Cabo Cruz*, con carga general y para Bayona en lastre el vapor *Galicia*.

Ayer tardó fondeó en la bahía de Pasajes el avio de guerra *Giralda*.

De pesca
También ayer cobraron buena cantidad de sardina las lanchas que salieron a pocas millas del puerto.
Se vendió la docena por las calles a cinco céntimos.
Los vapores de Z. g. continuaban ayer de arriba en este puerto y en el de Pasajes.
Los de arriba salieron por la tarde a sus faenas.

En la pescadería entraron ayer 210 kilos de merluza, que se vendió a 1 50 pesetas, 260 kilos de besugo de 1 6 a 1 9.

Bandición de un buque
Como anunciamos, ayer se llevó a efecto la bandición del vapor *Arduaz* en el puerto de Pasajes.
Terminado el acto fueron obsequiados los invitados a bordo del buque por sus armadores con un espléndido lunch.
El tran correo de anoche, procedente de Madrid, llegó con media hora de retraso.

Los dientes móviles impiden masticar y saborear los alimentos, aun los más blandos privándose la gastronomía del agradable placer de la insalubridad y la salud de tan importante función digestiva. Véncese esto con el *Licor del Polo*.

Cama de hierro y jergón de muelle
5 DUROS
LA NUEVA BRETAÑA
Avenida, 17
ALMAOEN DE MUEBLES
Impermeables ingleses garantizados marca el Gallo, paraguas mantas de lana, alfombras, etc.
A plazos mensuales, quinceales ó semanales

Por telégrafo y teléfono
CONFERENCIA TELEFÓNICA
Madrid 11, 1-15 m.
El P. Morgades
Despachos recibidos de Barcelona una gran cantidad de que a causa de la excesiva aglomeración de gente que deseaba ver el cadáver del R. P. Morgades, ha sido preciso cerrar las puer-

tas del palacio episcopal y establecer en los alrededores algunas fuerzas de policía y de la guardia nocturna para contener al público.
A pesar de estas precauciones no ha podido evitarse que ocurriesen algunos atropellos.
En la puerta principal del palacio se ha colocado una tablilla con un telegrama recibido de Roma y firmado por el cardenal Rampolla en el que dice que Su Santidad, afectadísimo por el fallecimiento del P. Morgades, bendice al pueblo catalán que ha quedado huérfano de su pastor.
El cadáver del Obispo de Barcelona se halla encerrado en un féretro de madera cubierto con taja de cristal.
El cabildo de Barcelona ha acordado pedir al Gobierno autorización para que en el entierro se tributen honores de capitán general.
Con objeto de asistir a la fúnebre ceremonia llegó ayer a la ciudad condeal el Obispo de Perpignan.
Hoy son esperados a primera hora el Obispo de Lérida y el cardenal Casañas.
Los elementos catalanistas trabajan activamente a fin de hacer una imponente manifestación de duelo cuando se celebre la conducción del cadáver.
Los cuñados de los comercios situados en las calles donde pasará el fúnebre cortejo, se han pues o de acuerdo para cerrar las puertas en señal de sentimiento.

Consejo de ministros
Ayer, como de costumbre, reuniéronse los ministros en palacio, a mediodía, para celebrar Consejo, bajo la presidencia de la regente.
El general Azcoárraga pronunció el discurso resumen de la semana dando cuenta principalmente de las tareas que vienen realizando las Camaras.
Manifestó que habían sido ya aprobados coantos proyectos creía el Gobierno urgentes por el momento y en vista de esto pidió la venia a doña Cristina para leer por la tarde a primera hora en las Camaras el decreto disponiendo la suspensión de sesiones.
La regente accedió a lo solicitado acordándose que el interregio parlamentario se prolongue hasta los mediados del mes de Abril.

DESPUES DEL CONSEJO
Como de costumbre, el ministro de la Gobernación recibió en su despacho a los periodistas después de terminado el Consejo.
Dijo el señor Ugarte que una vez suspendidas las tareas parlamentarias se ocuparía por ahora preferentemente el Gobierno de la boda de doña María de las Mercedes con D. Carlos de Borbón.
Después de realizado el enlace se pasará al estudio de los presupuestos generales y demás proyectos de importancia que se llevarán a las Camaras cuando éstas reanuden sus tareas.
Uno de estos proyectos, manifestó el ministro, que sería la reforma de las leyes de diputaciones y Ayuntamientos cuyo estudio lleva ya muy adelantado.
Habiendo Ugarte acerca de lo que se había tratado en el Consejo dijo que Azcoárraga dió cuenta a doña Cristina del fallecimiento del general Marín y del Obispo P. Morgades.
—Esta muerte, manifestó, puede considerarse como una gran desgracia.
—¿Cada año preguntó un periodista interrumpiendo al ministro.
Ugarte rectificó diciendo que el R. P. Morgades era un buen español a la par que un hombre de reconocida rectitud y grandes virtudes. Manifestó que por no expresar del todo bien en castellano redactaba sus escritos en dialecto catalán y luego los traducía uno de sus familiares.
Habiendo del mucho orfino que el P. Morgades tenía a su país recordó que en vida de Cánovas eran muy amigos y aquel trató de otorgarle la púrpura cardenalicia, cosa que aquél no aceptó, a fin de no tener que abandonar Cataluña.
Volviendo a ocuparse el señor Ugarte de la boda de doña María de las Mercedes de Borbón dijo que aun no se ha dado principio al expediente para la naturalización como español, de don Carlos de Borbón.
Sin embargo, añadió, que esta ha de ser cuestión que podrá resolverse en veinticuatro horas toda vez que don Carlos